

# LA ARTICULACIÓN DEL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA EN CATALUNYA A TRAVÉS DE LOS GRUPOS DE OBJECCIÓN Y LOS SERVICIOS CIVILES, 1975-1980.

Carlos Ángel Ordás

Universitat Autònoma de Barcelona/CEFID

Durante la década de los setenta, tanto en España como en Catalunya, alrededor de la reivindicación del reconocimiento al derecho de objeción de conciencia –OC– se fue tejiendo un movimiento social que a finales de la década se había expandido por la totalidad del territorio español. La aparición de grupos de OC fue continua durante toda la década de los setenta y ochenta, de manera que el movimiento de objetores fue ensanchando cada vez más sus bases y ampliando sus motivaciones para rechazar el SMO. El resultado del debate ideológico interno de los grupos supuso el ir asumiendo cada vez de manera más firme la identidad antimilitarista del movimiento, de forma que la expansión de los grupos de objetores sirvió para vertebrar el movimiento antimilitarista que terminó de eclosionar y diversificarse en la década de los ochenta.

Los grupos de objetores se valieron para su expansión de la creación de servicios civiles autogestionados –SSCC– como alternativa al SMO. Estos servicios civiles fueron una herramienta para el movimiento en varios sentidos: de crecimiento con la fundación de nuevos grupos, de resistencia al Gobierno, de difusión para la cuestión de la OC y, por último, de servicio a la comunidad. Además, los objetores, que eran encarcelados por negarse al alistamiento, desde el comienzo utilizaron el presidio como motor de sus campañas de denuncia, cosa que se prolongaría durante los noventa con el movimiento de insumisión.

El objetivo de esta comunicación es explicar por una parte, cómo se expandió el movimiento de objetores en el territorio español, especialmente en el caso de Catalunya. Y por otra parte, mostrar como los SSCC fueron una de las herramientas más útiles a finales de los setenta para el crecimiento y acción de estos grupos.

## Antecedentes

La cuestión de la OC irrumpió públicamente con el caso del primer objetor –no testigo de Jehová–, José Luis Beunza Vázquez que se negó a realizar el servicio militar obligatorio– SMO– en 1971 alegando motivos cristianos y “no-violentos”. Después de él sólo otros cinco jóvenes se declararon objetores hasta 1975, año en que se dio el primer caso de objeción colectiva con la acción de los objetores de Can Serra –barrio de L’Hospitalet del Llobregat, Barcelona– que decidieron poner en marcha un SC como alternativa al SMO. Estos jóvenes continuaron reivindicando motivaciones cristianas, “no-violentas” y filosóficas para su acción. No obstante el hecho más significativo era que la cuestión de la OC comenzaba a crecer de forma exponencial mediante grupos de objeción, coincidiendo con el comienzo de cambio político que se inició definitivamente con la muerte de Franco en noviembre de 1975. Nuevos grupos de objeción con sus respectivos SSCC no dejaron de aparecer durante los años siguientes: en noviembre de 1976 existían 6 grupos de objeción en Bilbao, Can Serra, Madrid, Málaga, Tarragona y Vic, en los cuales estaban involucrados 37 personas<sup>1</sup>. A principios de 1981 la cantidad de grupos en todo el territorio español oscilaba entre 60 y 80, implicando a más de trescientas personas<sup>2</sup>.

A estos grupos llegaron jóvenes con motivaciones muy diversas. Continuaban estando presentes las motivaciones cristianas, filosóficas y de “no-violencia”, a las cuales se les unieron otras de carácter estrictamente político. El ensanchamiento de la base social de la OC supuso el enganche de personas que consideraban el SC como un mal menor o simplemente una herramienta de lucha para lograr la abolición total de cualquier tipo de obligación para con el Estado. El debate sobre la insumisión, aunque ni mucho menos mayoritario, comenzaba a ser abordado y acaparaba espacio en las discusiones de los grupos. También la “no-violencia” comenzaba a ser debatida nuevamente, si bien nadie dudaba a finales de los setenta y principios de los ochenta de su operatividad estratégica, sí que se incidía en la necesidad de separar “no-violencia” de OC, de manera que los objetores no tenían por qué adoptar esta doctrina más allá de su función metodológica<sup>3</sup>. Por otra parte, como es lógico, a la OC también llegaron

---

<sup>1</sup> “Servicio Civil. Alternativa al servicio militar” Pax, 25 de noviembre de 1976, en la caja 79.4.2 del Pavelló de la República, Universitat de Barcelona

<sup>2</sup> “El Moviment d’Objectors de Consciència”, folleto del MOC Barcelona, 1981. En la caja 38 del fondo MOC, del Ateneu Enciclopèdic Popular, Barcelona.

<sup>3</sup> Lederach, John Paul, *Els anomenats pacifistes. La noviolència a l’Estat espanyol*, Barcelona, La Magrana, 1983.

jóvenes que simplemente no querían hacer la mili y no presentaban ningún tipo de reflexión política al respecto de su negativa. Estos aparecieron especialmente tras el decreto de “Objeción de conciencia de carácter religioso al servicio militar” presentado el 23 de diciembre de 1976 por la presidencia del Gobierno y el posterior reconocimiento de “incorporación aplazada” del 18 de noviembre de 1977 para todos aquellos jóvenes que se presentasen como objetores<sup>4</sup>.

Por otra parte, aquello que le otorgó una mayor enjundia ideológica a la OC fue la llegada de personas que consideraban que la OC era una acción que iba más allá de la mera oposición personal al SMO, significando una postura de oposición al Ejército y al papel que este desarrollaba dentro de la “sociedad capitalista”. Para estas personas el objetivo de su acción era la lucha contra el militarismo y por tanto se identificaban como antimilitaristas y entendían que la oposición al SMO estaba cargada de esta ideología, la cual se insertaba a su vez dentro de las luchas que pretendían un cambio global en la sociedad<sup>5</sup>.

### **La creación del MOC y la AOC**

El Movimiento de Objetores de Conciencia – MOC – se fundó los días 8 y 9 de enero de 1977, se hizo en una reunión en Madrid de los diversos grupos que se habían formado alrededor de la cuestión de la objeción. El detonante de esta reunión fue el ya mencionado Real Decreto 3011/1976, el cual fue publicado en el BOE el día 5 de enero<sup>6</sup>. En este decreto se reconocía por vez primera la posibilidad de no realizar el SMO, sin embargo, el reconocimiento atendía exclusivamente a motivaciones religiosas y quedaba bastante alejado de las demandas de los objetores<sup>7</sup>. Los objetores de todo el territorio español decidieron reunirse el segundo fin de semana de enero en la capital del

---

<sup>4</sup> Esta orden de “incorporación aplazada” fue la solución temporal que encontró el Gobierno ante la negativa a acatar el Real Decreto 3011/1976, que supuso que los objetores continuasen yendo a prisión.

<sup>5</sup> Quizás una de las personas del movimiento antimilitarista de Barcelona que más material teórico generó fue Jordi García i Jané, integrante entre otros colectivos del Grup d'Acció Directa No-Violenta Anti-OTAN – GANVA –, y cofundador de la revista *La Puça i el General*. En varios artículos de la revista expuso como interpretaba el sentido de la lucha antimilitarista como una lucha contra global contra el capitalismo por parte de la clase trabajadora. Ver al respecto, “Què tal fer-ls ensopegar a l'últim pas?”, *La Puça i el General*, núm. 1, diciembre de 1979.

<sup>6</sup> *BOE*, 5 de enero de 1977, p. 176.

<sup>7</sup> Así lo consideraban los objetores, no sólo por el no reconocimiento a otras motivaciones más allá de las religiosas, sino también por mantener a los objetores bajo tutela militar, proponer un SC de doble duración que el militar y por qué también evidenciaba amplias ambigüedades que hacían desconfiar a los objetores. Ver *Objeción. Revista de información del Movimiento de Objetores de Conciencia*, núm. 1, Bilbao, 30 de enero de 1977. En la caja 26 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

Estado. Al encuentro acudieron alrededor de 75 personas, – de las cuales 23 eran objetores en situación de prófugos –, y procedían de Alcoy, Alicante, Bilbao, Can Serra, Córdoba, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma, San Sebastián, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vic, Vitoria y Zaragoza. Entre todos elaboraron un documento de rechazo al decreto y preparan una acción de protesta para el día 11 en Madrid donde se encadenaron en la Plaza de España 18 jóvenes – tres antiguos objetores, 7 prófugos y 8 futuros objetores –<sup>8</sup>.

El MOC se convertía así “en la única organización que coordina en el Estado español a los grupos de objetores que en toda la Península luchan por el reconocimiento de este Derecho”. Dos años después de su fundación, el MOC estaba integrado por “25-30 grupos” que englobaban alrededor de “200 objetores, siendo estos en realidad solo una parte de los declarados ya que otros objetores –testigos de Jehová y personas aisladas– no participaban de la lucha global”<sup>9</sup>. Por tanto, entre 1977 y 1979, grupos de objetores que integraron el MOC fueron apareciendo por prácticamente todas las regiones del territorio español, en muchos de los casos los grupos eran reducidos, donde unas pocas personas formaban y dinamizaban los colectivos. Estas personas solían ser objetoras, lo habían sido o lo serían en breve. También existían grupos más amplios que rondaban o superaban la decena de personas y que tenían más incidencia sobre el MOC a nivel estatal. Mientras que los grupos más pequeños solían aparecer, desaparecer y refundarse en escaso intervalo de tiempo, muchas veces debido a las detenciones, pero también por la falta de tiempo y gente para poder llevar a cabo el trabajo propio de estos grupos.

El trabajo en los grupos de objeción, solía implicar la difusión de la cuestión de la OC, la resistencia al SMO, la alternativa de un SC autogestionado, las acciones de solidaridad cada vez que un joven era arrestado por negarse a realizar el SMO, además de la preparación de las asambleas que casi mensualmente realizaba el MOC a nivel estatal<sup>10</sup>. Además, los grupos más grandes y productivos –que en los primeros tres años

---

<sup>8</sup> VVAA, *En legítima desobediencia. Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo*, Madrid, Traficantes de sueños, 2002, p. 93.

<sup>9</sup> “Informe del Movimiento de Objetores de Conciencia. España, marzo de 1979” dentro del *Informe Internacional*, Equipo Internacional del COLLO, Barcelona, marzo 1979, en la caja 27 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

<sup>10</sup> En enero de 1980 en el MOC se acordó la realización de entre 2-3 asambleas anuales en las que se convocaban a todos los activistas y se trataban temas a fondo. Mientras que sí habían encuentros con mayor periodicidad de la comisión de representantes por zonas y que servía para coordinación e intercambio de información, nunca para toma de decisiones que comprometiesen a los grupos o al

fueron los de Barcelona, Bilbao, Madrid, San Sebastián y Terrassa–, solían arengar al resto de grupos para que incidieran en el trabajo teórico para poder ponerlo en común y avanzar así a nivel global. No obstante, esto sólo se realizaba –y no siempre– en los grupos grandes que disponían de suficiente capital humano. La falta de tiempo también era resultado de que los objetores o bien eran estudiantes o bien necesitaban trabajar, lo cual afectaba en la implicación con la OC y condicionaba al movimiento a nivel global –sobre todo en base a cuestiones relativas a la profundización teórica–.

Por otra parte, todos los grupos solían contar con una red de apoyos más o menos amplia en función del grupo, la ciudad y el momento, de manera que esta red de apoyo podía sumar desde 5 a 50 personas durante los últimos años de la década de los setenta, personas que se implicaban sobre todo en caso de detenciones. Además, había un número fluctuante de jóvenes a los cuales les afectaba la cuestión del SMO, pero no por ello se terminaban de enganchar a los grupos locales, simplemente aparecían de manera periódica, daban cuenta de su situación y en ocasiones participaban en algún tipo de acción reivindicativa. Una de las acciones más extendida era la creación de un SC, que solía realizarse en barrios al estilo Can Serra y normalmente en colaboración con la asociación de vecinos del barrio en cuestión. La mayor parte de los grupos trataban de realizar algún tipo de SC, aunque no todos lo hicieron. Como veremos más adelante, la cuestión de los SSCC sirvió para articular la acción de los grupos y para difundir la cuestión de la OC.

Sobre los diferentes grupos a nivel estatal se puede afirmar que en los primeros años del MOC hubo tres focos fundamentales; Barcelona, Bilbao y Madrid. Los grupos de estas ciudades además, se convirtieron en los coordinadores de los grupos de determinadas áreas geográficas. Así por ejemplo, el grupo del Casal de la Pau de Barcelona coordinaba la “zona este” que integraba a Catalunya, Canarias, Illes Balears y el País Valencià. Desde la Bakearen Etxea de Bilbao se hacía lo propio con la “zona norte” que abarcaba Asturias, Euskadi, Galicia, Navarra, La Rioja y Santander<sup>11</sup>. Por último, desde el grupo de Madrid de la calle Cenicientos, se coordinaban Andalucía, Aragón, las dos Castillas, Extremadura, Madrid y Murcia. Esto cambió en 1980, cuando se crearon diversas “asambleas nacionales” que significó el reconocimiento de hasta 10

---

colectivo. Asamblea del MOC, Madrid 16 y 17 de febrero de 1980, en la caja 60 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

<sup>11</sup> “Direcciones de grupos del MOC”, noviembre 1979, en *Agenda extra* – publicación interna de la AOC –, núm. 11, noviembre de 1979, en la caja 16 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

zonas de coordinación<sup>12</sup>, entre las cuales Barcelona, Bilbao y Madrid continuaban teniendo un papel indiscutiblemente protagonista.

Sin duda la zona que más creció en cuanto a número y al grado de actividad de estos fue la “zona este”. Si en 1976 se habían creado los SSCC de Can Serra, Tarragona y Vic con sus correspondientes grupos de objetores, a finales de 1979, la red de personas y grupos vinculados al MOC de esta “zona” contaba con 41 nudos. No en todos se desarrollaron SSCC y en algunos de estos lugares no habían grupos específicos de OC, sino simplemente personas que formaban parte de la red a nivel individual. Los grupos de objeción en Catalunya estaban coordinados a nivel autonómico en torno a la *Assemblea d’Objectors de Catalunya –AOC–*<sup>13</sup>.

La AOC, significó simplemente la formalización como grupo de coordinación una práctica que comenzó a ser habitual desde el mismo 1977, que era la reunión de estos grupos catalanes. Desde la reunión de Vic a principios de noviembre, las asambleas de la AOC se hicieron de manera periódica, tratando de hacerlo una semana o dos antes de las reuniones estatales del MOC, con el objetivo de preparar estas, para asistir con una visión de conjunto a nivel catalán. La AOC no era un grupo concreto, como tampoco lo era el MOC, si este último era la suma de todos los grupos de OC a nivel estatal, el primero era lo propio a nivel catalán. Dentro de los grupos de la AOC, hubo grupos que durante mucho tiempo permanecieron activos contando con un número importante de personas vinculadas. Sin duda el grupo que adquirió mayor relevancia fue el de Barcelona, el cual estuvo a su vez subdividido por barrios. Por otra parte, el grupo de Terrassa fue especialmente activo y duradero, seguido de cerca por otros grupos como los de Girona, Tarragona, Lleida, Mataró, Manresa, Reus y Vic. También hubo grupos de diferentes tamaños y distinta continuidad en Asnurri, Badalona, Balaguer, Berga, Centelles, Cerdanyola, Cervera, Granollers, Igualda, Mas Roig, Masquefà,

---

<sup>12</sup> “Asamblea del MOC, Madrid 16 y 17 de febrero de 1980”, en la caja 60 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

<sup>13</sup> La información relativa a los diversos grupos del MOC y especialmente a los de la AOC desde finales de 1976 hasta finales de 1979, ha sido extraída del fondo MOC, AEP, Barcelona, concretamente de los documentos siguientes: Carta, Vitoria, 21 de noviembre de 1976, caja 30; *Objeción* – publicación del grupo de Bilbao –, Bilbao, núm. 1, 1977, caja 26; “Asamblea MOC Madrid, 26 y 27 de noviembre de 1977”, caja 49; “Asamblea MOC Madrid, 30 de abril y 1 de mayo de 1978”, caja 3; *AOC Informa* – publicación interna de la AOC –, núm. 2, junio de 1978, Barcelona, caja 3; *AOC Informa*, número 4, julio de 1978, caja 60; *AOC Informa*, núm. 5, octubre de 1978, caja 60; *AOC Informa*, núm. 7, enero de 1979, caja 60; “Asamblea MOC, Barcelona, 24 de febrero de 1979, caja 60; “Lista de grupos del MOC”, abril de 1979, caja 38; *Agenda Extra*, núm. 3, mayo de 1979, caja 38; *Agenda Extra*, núm. 6, junio de 1979, caja 16; y “Asamblea MOC Madrid”, 20 y 21 de octubre de 1979, en *Agenda Extra*, núm. 10, octubre de 1979, caja 16.

Palou, Parets –donde estaba el Centre d’Anàlisi de Conflictes de Vicenç Fisas–, Premià de Mar, Port Bou, Sabadell, Sallent, Santa Maria de la Barberà, Vilafranca del Penedès, Vilanova i la Geltrú. Además de lugares con una sola persona pero que formaban parte de la red de información de la AOC, como eran Arenys de Munt, Canet de Mar, Cardedeu, Guardiola de Berga –donde por cierto, el alcalde se declaró objetor–, Moià, Molins de Rei, Navarces, Palou, Premià de Mar, Torroella de Montgrí<sup>14</sup>.

Los grupos de Girona, Tarragona, Lleida, Mataró, Manresa, Reus y Vic, funcionaron con entre 4 y 8 personas que formaban el núcleo del grupo y eran los más activos, contando a su vez con el apoyo de otras 10-20 personas. No obstante, todo esto dependía del momento concreto. El grupo de Reus, por ejemplo, comenzó con dos personas las cuales trabajaban asalariadamente, de manera que disponían de poco tiempo para el trabajo específico en la OC, no obstante, desde mayo de 1978 comenzaron a crecer hasta rondar la veintena de personas, este ensanchamiento supuso el encuentro entre diversas maneras de entender la acción, lo cual provocó fricciones que acabaron disolviendo el grupo a finales de 1979. Las divisiones alrededor de cuestiones de enfoque también supuso la disolución del grupo de Girona por las mismas fechas, mientras que el grupo de Mataró, que fue el menos numeroso llegaba a finales de aquel año con una situación bastante inestable. En Lleida, el grupo también acabó bastante deshecho ya a comienzos de 1979, por un lado debido al cansancio y a los desacuerdos con la AV donde se desarrollaba el SC, por otro las diferentes formas de entender cuestiones como el “parlamentarismo” –contacto con los parlamentarios para sensibilizarlos con las reivindicaciones de los objetores–, acabaron provocando el abandono en el trabajo en el barrio. Tarragona y Vic fueron los grupos que más estabilidad mostraron comparativamente.

En los siete grupos expuestos se crearon SSCC, la mayor parte dedicados a la alfabetización, todos estaban de acuerdo con la acción “no-violenta”, tenían posiciones diferentes relativas al antimilitarismo y solían apoyar la vía parlamentaria. También todos estos grupos en sus respectivas ciudades fundaron o trataron de fundar un Casal de la Pau donde ubicarse como grupo, en algunos casos algunos de los miembros del grupo acabaron viviendo juntos como en Can Serra o en Mataró<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> El caso más significativo en este sentido fue el del grupo de Bilbao que en verano de 1978 se ocuparon un pueblo abandonado en Usoz – Navarra – desde el cual llevaron a cabo una propuesta de vida alternativa al modelo capitalista. Actualmente el pueblo continua funcionando – Lakabe – y en él viven algunos militantes del MOC Bilbao de los años setenta como por ejemplo Mabel Cañada.

El grupo de Terrassa comenzó a principios de 1977, a finales de este año el grupo había adoptado el nombre de Col·lectiu d'Acció No-Violenta de Terrassa, donde se repartían las tareas por comisiones de trabajo. Al año siguiente comenzó a llegar gente nueva y también comenzaron a usar el nombre de Comitè de Lluita dels Objectors de Consciència de Terrassa, se definían antimilitaristas y “no-violentos”, estaban de acuerdo con informar a los parlamentarios como al resto de partidos políticos sobre sus demandas, aunque no confiaban en que a nivel legislativo la cuestión de la OC fuera resuelta. Desde finales de 1978 el grupo de Terrassa se encarga de elaborar *AOC Informa*, el boletín de información interna de la AOC, donde se publicaban diversas informaciones relacionadas con la OC y sus grupos. A parte de realizar bastante material teórico, llevaron a cabo acciones como el intento de reconocimiento a nivel municipal de los SSCC y la devolución de cartillas militares desde finales de 1979.

El grupo más grande de objetores fue sin duda el de Barcelona. Este grupo se fue dividiendo por barrios pero contaba con un grupo de referencia y de coordinación que era el Comitè de Llibertat d'Objectors, –COLLO que a inicios de 1980 pasó a denominarse MOC Barcelona–, que se reunía en el Casal de la Pau de Barcelona. Para entender de manera gráfica el peso del grupo o grupos de Barcelona, se puede usar de referencia la cantidad de personas suscritas por grupos a la *AOC Informa*. La revista, en su número 3 de mayo de 1978 tenía una tirada de 130 ejemplares, siendo el COLLO el grupo que más números recibía con un total de 57, mientras que muy de lejos estaban Terrassa con 12 y Vic con 10. El resto de grupos oscilaban entre 1 y 4 números. A los 57 números del COLLO, se les podía sumar los 2 que recibía el SC del Besós y los otros tantos en Sant Andreu, más 3 en el grupo de El Carmel y 4 en el de Verdum-Roquetes. Por lo que en Barcelona se quedaban 68 números de los 130 realizados, lo cual nos da una muestra del desarrollo de la OC en la capital catalana.

El COLLO contaba con un núcleo más o menos estable de entre 20 y 30 activistas, llegando a tener reuniones de cerca de medio centenar de personas, cosa que no ocurría en ningún otro grupo a nivel estatal. Esta dimensión en ocasiones provocaba problemas de operatividad, por lo que las tareas estaban divididas por comisiones. También existieron grupos por barrios que funcionaron durante determinado periodo de tiempo, por ejemplo el grupo de Can Serra dejó de ser operativo en 1977. Otros grupos iniciales fueron Grup de Recolzament dels Objectors de Consciència del Carmel –Barcelona-GROC 1977-1978– y Verdum-Roquetes –Barcelona-La Llauna 1977-1978– entre otros. En ambos casos el grupo comenzó con un SC, lo cual también ocurrió en el



barrio del Besos y más adelante, en noviembre de 1978 se comenzó otro con ancianos en Fonda Ripoll –Guinardó–. Muchos de los objetores de estos grupos, una vez acabado este se reubicaron en el Casal. En 1979 volvieron a aparecer grupos por barrios, en Clot, Sants o Sant Andreu, aunque esta vez sin un SC como motor de la acción y donde cada grupo remarcaba su identidad propia. Así por ejemplo el Col·lectiu d'Objectors de Sant Andreu –COSA– se mostraba fuertemente antimilitarista, con resistencias al ejército por motivaciones “socialistes i llibertàries”, así como de carácter nacionalista de resistencia y “no col·laboració amb l'Estat espanyol ni amb el seu exèrcit o forces d'ocupació”, mostrándose además contrarios a cualquier tipo de SC impuesto por el Estado –proponiendo uno autogestionado–<sup>16</sup>.

El grupo de objetores del Casal de la Pau, presentó una gran diversidad ideológica. Las personas que formaban parte del COLLO, entendían de diferente manera la cuestión de la OC, sin embargo prevalecía una cierta visión de labor común, que era la resistencia al SMO y el respeto por las diversas manifestaciones de esta. Esto hacía que muchos considerasen la dificultad de asumir ideologías o posiciones cerradas sobre temas como el antimilitarismo o la “no-violencia”. Por otro lado, una parte importante del trabajo desde Barcelona se enfocó a conseguir un estatuto para la OC lo más acorde posible con las demandas de los objetores.

### **Las tendencias en el movimiento de objetores y el uso de los Servicios Civiles autogestionados**

El MOC a nivel estatal y la AOC a nivel catalán, nacieron con la voluntad de englobar a todos los resistentes al SMO dentro de unas mismas organizaciones y consiguieron este objetivo, al menos durante sus primeros años. No obstante, conforme pasó el tiempo muchos grupos incidieron en la necesidad de realizar un trabajo de profundización teórica en los grupos que sirviese para asumir una identidad colectiva y, por tanto, una línea de acción concreta. La cuestión era que dentro de los grupos de OC había como mínimo dos tendencias: una que consideraba los grupos de objeción en particular y al MOC en general, como una coordinadora de objetores cuyo objetivo era conseguir una regulación de máximos para el reconocimiento del derecho a la OC y la alternativa de un SC. Mientras que la otra tendencia consideraba la OC una etapa más en una lucha mucho más global, la lucha antimilitarista que había de orientarse a

---

<sup>16</sup> “Manifest de la COSA”, en la *Agenda*, COLLO-Barcelona, núm. 34, septiembre de 1979, en la caja 16 fondo MOC, AEP, Barcelona.

combatir el militarismo, pero también el autoritarismo estatal y el sistema capitalista. Este debate se daba entre grupos, pero también dentro de los grupos. Así por ejemplo, dentro del mismo COLLO hubo un grupo que se dedicó a difundir entre parlamentarios, grupos políticos e instituciones catalanas, la cuestión de la OC y sus puntos mínimos para la configuración de un SC de acuerdo con las demandas de los objetores. Este grupo, denominado Comissió d'Estatut i Servei Civil –CESC–<sup>17</sup>, entró en conflicto con el resto del COLLO y de hecho en 1980 se escindió formando el Grup d'Objectors de Barcelona<sup>18</sup>.

La gestión entre las diversas tendencias dentro de los grupos de OC afectó a las relaciones entre grupos y acaparó buena parte del debate interno durante los primeros años del MOC. Con el tiempo la tendencia antimilitarista fue ganando terreno, de hecho en el primer gran congreso que realizó el MOC, en Landa –Álava– en agosto de 1979 se asumió la identidad antimilitarista y la estrategia de la no-violencia como señas de identidad<sup>19</sup>. En Landa se señalaba como objetivo –entre otros– el fin absoluto de la conscripción, advirtiendo, no obstante, que como el SMO continuaba existiendo, la alternativa de un SC era bien vista como un paso adelante en ese sentido. El MOC asumía una posición de compromiso entre todas sus tendencias, las cuales se comprometían a apoyarse mutuamente ya que les unía la común resistencia al SMO. Sin embargo, la cuestión de los SSCC era interpretada de manera muy diferente.

Los SSCC fueron muy útiles para los objetores, de hecho ya el primer objetor de conciencia José Luís Beunza cuando salió por primera vez de la cárcel, realizó un SC en el barrio de Orriols en València. Su acción incidió en las enormes carencias sociales y económicas de los barrios que formaban las periferias de las grandes ciudades españolas<sup>20</sup>. Esta acción fue continuada con los objetores de Can Serra en el verano de 1975. La acción de estos objetores planteaba implícita y explícitamente esta denuncia

---

<sup>17</sup> “Assemblea AOC, Sallent 27 y 28 de maig de 1978”, en *AOC Informa*, núm. 1, mayo de 1978, caja 34 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

<sup>18</sup> “Entrevistes: GOB, COSA i MOC de Barcelona” en *La Puça i el General*, núm. 5, abril 1980, pp. 20-24. Las diversas tendencias en los grupos de objeción fue una constante y aunque he señalado que existían dos tendencias mayoritarias, el citado artículo da cuenta como no eran las únicas. En este sentido, durante el mismo año 1980 apareció el Col·lectiu d'Objecció Política – COP – que incidía en el antimilitarismo teórico y práctico de la OC y relegaba la “no-violencia” a una cuestión puramente utilitaria. Mirar al respecto “L'Objecció Política, una altra forma d'objecció”, en *La Puça i el General*, núm. 12, diciembre de 1980, pp. 8-12.

<sup>19</sup> “Primera declaración ideológica del MOC (1979)” en MOC, *En legítima desobediencia. Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2002, pp. 355 y 356.

<sup>20</sup> Oliver Olmo, Pedro, *La utopía insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo*. Barcelona: Virus, 2002, p. 124.

política y social y a su vez servía para plantear una alternativa al SMO. Los objetores de Can Serra, exponían que no querían librarse de sus obligaciones con la patria, pero que proponían otra forma de llevarla a cabo fuera del ámbito castrense<sup>21</sup>. En el camino, conseguían otro objetivo que era dar difusión a la cuestión de la OC y conectarla con otras luchas antifranquistas, como era el caso del movimiento vecinal. Por tanto, en ambos casos el SC era un método de lucha a la vez que una reivindicación. De esta misma manera fueron usadas las detenciones. Tanto Beunza como los objetores de Can Serra, sabían que acabarían encarcelados, por eso prepararon su acción con una importante red de apoyos nacionales e internacionales que comenzarían su acción tras sus entradas en prisión<sup>22</sup>. De hecho los objetores de Can Serra forzaron su detención con la ayuda de un miembro de la AV de Can Serra, el cual tuvo que denunciar hasta en dos ocasiones la situación de prófugos de los objetores<sup>23</sup>.

Estas estrategias de acción no variaron mucho en los años siguientes, la objeción creció durante el año 1976 en base a los SSCC que en ciudades como Tarragona, Vic, Málaga, Madrid y Bilbao fueron creados, siempre en barrios con acuciantes carencias sociales y de infraestructuras básicas. Los objetores continuaron yendo a la presión por negarse al encuadramiento militar, el encarcelamiento fue usado como denuncia para lo cual contaron con el apoyo de la solidaridad de grupos internacionales como la War Resisters International, la Fellowship of Reconciliation, así como otros actores políticos y sociales como por ejemplo el diputado del Partito Radicale, Marco Pannella que en septiembre de 1977 realizó una huelga de hambre de doce días en Barcelona, exigiendo la libertad de los objetores presos<sup>24</sup>.

Si bien los encarcelamientos eran motivo de unión entre todos los objetores, esto dejó de ser así en lo que respecta a los SSCC. Conforme se acababa la década de los setenta el uso de los SSCC era cada vez más cuestionado por los grupos. Se entendía

---

<sup>21</sup> Folleto informativo sobre los objetores de Can Serra, “La objeción es un derecho, no un delito”, Barcelona, Edita Pax, febrero de 1976, en la caja 79.4-1- del Pavellò de la República, Universitat de Barcelona.

<sup>22</sup> Las cajas comprendidas entre la 373 y la 380 del fondo de la War Resisters International del Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedinsh, contienen multitud de información relativa a las campañas de apoyo internacional a las acciones de Beunza y los objetores de Can Serra, explicando cómo estas campañas se preparaban con tiempo y se ponían en marcha una vez los objetores eran encarcelados.

<sup>23</sup> Este dato lo explicaron Pepe Beunza y Jaume Botey en la mesa redonda “Els objectors de consciència a Can Serra. La lluita antimilitarista i no violenta durant la transició democràtica a L’Hospitalet”, efectuado el 6 de noviembre de 2014 en el Museu de L’Hospitalet, edificio Can Riera.

<sup>24</sup> En la caja núm. 1 del fondo MOC, AEP, Barcelona, se encuentran los diversos comunicados de prensa que Marco Pannella efectuó desde finales de septiembre a principios de octubre de 1977.

que hasta entonces habían jugado un papel importante en la articulación y cohesión del movimiento de objeción, sin embargo, cada vez era más asumido que el Estado nunca reconocería unos SSCC a la altura de las demandas de los objetores. La objeción era entendida cada vez más como un “planteamiento revolucionario que perdería casi todo su valor aceptando otro servicio impuesto por el Estado”, de manera que los SSCC habían de ser, en todo caso un instrumento de “lucha antimilitarista”<sup>25</sup>. Mientras muchos grupos catalanes, desde 1979 trataron de vincular los SSCC a diversos ayuntamientos locales como el de Barcelona y Terrassa, de manera que se planteaba una alternativa que dejaba al Estado de lado y se trabajaba con instituciones locales<sup>26</sup>. Esta fue la opción por la que apostaron los objetores que continuaron creyendo en unos SSCC con ciertas expectativas de reconocimiento. Paralelamente la opción de la insumisión aglutinaba a cada vez más activistas los cuales, no obstante, consideraban que el movimiento no podía asumir aún de manera generalizada esta estrategia, entre otras cosas, porque aunque se había avanzado mucho en la difusión del antimilitarismo, aún estaban lejos de conseguir el respaldo ciudadano necesario para compensar el desgaste del presidio generalizado. Por tanto, apostaban por unos SSCC autogestionados hechos al margen del Gobierno y desde los cuales profundizar en el debate antimilitarista<sup>27</sup>. Estos SSCC autogestionados, no estarían ahora desarrollados en campos “asistenciales” sino que debían de ser verdaderas alternativas “revolucionarias y radicales” desde los barrios<sup>28</sup>.

No obstante, la regulación definitiva de la OC y la Prestación Social Sustitutiva –PSS– no llegó hasta 1984 con el PSOE, no pudiendo ser efectiva hasta finales de 1987. El movimiento de resistencia al SMO había crecido y se había diversificado, los objetores pudieron plantear directamente la insumisión tanto al SMO como a la PSS, iniciando un periodo de lucha que se alargaría durante la década de los noventa.

---

<sup>25</sup> La revista interna del MOC, *Caracol*, editada en Bilbao, en su núm. 5, correspondiente al verano de 1980 se hacía un especial sobre los SSCC, donde se exponían posturas de diversos activistas sobre los SSCC. En ellos había una actitud mayoritaria de considerar los SSCC como una herramienta pasada con escasa funcionalidad futura.

<sup>26</sup> “Asamblea AOC, Lilla, 12 y 14 de octubre de 1979”, en *Agenda Extra*, núm. 11, octubre de 1979, en la caja 16 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

<sup>27</sup> Òscar García i Jané, “Servei Civic. No, gràcies”, *AOC Informa*, núm. 7, enero de 1979, en la caja 60 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

<sup>28</sup> Mabel Cañada, (MOC Usoz, Lakabe) “El Servicio Civil en cuestión”, en *Caracol*, núm. 5, verano 1980, p. 2.